

La normalización de prácticas de abuso y acoso sexual en el deporte un acercamiento a los equipos deportivos en la comunidad de Madrid

Marta Eulalia Blanco García¹

Recibido: 07-02-2022 // Aceptado: 30-09-2022

Resumen. El abuso y el acoso sexual contra las mujeres es una de las grandes problemáticas de nuestra vida pública. En los últimos años el contexto deportivo ha asistido a diversos casos que han puesto en evidencia su (in)seguridad en este aspecto, provocando un creciente interés de las instituciones en su prevención, principalmente en la infancia. Sin embargo, todavía persiste un desconocimiento sociológico del espacio y las lógicas de vulnerabilidad que suscitan realidades tan preocupantes, no solo en la infancia, sino sobre todo en la adolescencia y la juventud, donde esta atención comienza a disiparse.

Este artículo busca el acercamiento cualitativo a las dinámicas sexo-afectivas en los equipos deportivos en edades jóvenes, con la finalidad de señalar aquellas prácticas de acoso que, si bien son identificadas en otros espacios públicos, llegan a normalizarse en el deporte. Se estudian las formas de organización jerárquica en estos equipos, los valores de respeto a la autoridad y la concentración del poder en la figura del/a entrenador/a, así como las especiales sensibilidades y cercanías que se viven en tres disciplinas deportivas de equipo que implican contacto en su práctica (fútbol, baloncesto y rugby). Con ello, se señalarán aspectos de especial incidencia en la construcción de las afectividades, vínculos y relaciones en el deporte; se destacarán las confusiones detectadas en deportistas, entrenadores y entrenadoras, con claras diferencias en según los géneros, y cómo difuminan los límites de los encuentros. Por último, se explicará cómo estas confusiones pueden dificultar la identificación de espacios de incomodidad y, en último caso, acoso sexual.

Palabras clave: equipos deportivos; género; poder; afectividades; acoso sexual.

[en] The normalization of sexual abuse and harassment practices in sport an approach to sports teams in the Madrid community

Abstract. Sexual abuse and sexual harassment against women are among the most worrying issues in our public life. In recent years, the sports context has attended to some cases that have highlighted the insecurity of sport, causing a growing interest of institutions in its prevention, mainly in childhood. However, there is still a sociological ignorance of the space and the logic of vulnerability that give rise to such worrying realities, not only in childhood, but especially in adolescence and youth, where this attention begins to dissipate.

This paper takes a qualitative approach to the sex-affective dynamics in sports teams at young ages, in order to point out those practices of harassment that, although they would be identified in other public spaces, become normalized in sports. Studying the hierarchical forms of organization in these teams, the respect for authority and the concentration of power in the figure of the coach, as well as the special sensitivities and closeness that are experienced in three team sports disciplines that involve contact in its practice (soccer, basketball and rugby), aspects of special incidence in the construction of affectivities, bonds and relationships will be pointed out, with important confusions regarding the limits that make it difficult to make visible spaces of discomfort and, in the last case, sexual harassment.

Keywords: sport teams; gender, power, affectivities and sexual harassment.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Contextualización: atención al abuso y el acoso sexual en el deporte. 4. Resultados y discusión. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

Como citar: Blanco García, M. E. (2023). La normalización de prácticas de abuso y acoso sexual en el deporte un acercamiento a los equipos deportivos en la comunidad de Madrid. *Polít. Soc. (Madr.)* 60(2), 80434. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.80434>

Agradecimientos: Este trabajo es resultado de la Tesis Doctoral “Deporte, cuerpo y género: los equipos deportivos como espacios de vulnerabilidad”, dirigida por el Dr. Antonio Agustín García García. Ha sido financiada por la convocatoria de Contratos Predoctorales de la Universidad Complutense de Madrid, convocatoria 2017.

¹ Universidad Europea de Madrid (España).
E-mail: martaaulalia.blanco@universidadeuropea.es

1. Introducción

Conocer el contexto deportivo va más allá de entender su carácter competitivo, la descripción de sus movimientos o la efectividad de los mismos. El deporte es encuentro, intercambio, es convivir en un espacio abierto al conjunto social con unos códigos característicos (Bourdieu, 1993). Así pues, la sociología cada vez muestra más interés en entender este contexto de gran relevancia social (García Ferrando y Llopis Goig, 2017; Gómez Mármol y Valero, 2013), con el objetivo de comprender cómo convivimos en él, cómo repercute en el conjunto y la importancia que tiene en nuestro desarrollo social. Con todo ello, son cada vez más los acercamientos a sus problemáticas sociales. Entre ellas, el abuso y el acoso sexual son de las que más interés han suscitado en los últimos años.

Este artículo expone algunos de los análisis desarrollados en la tesis doctoral *Deporte, cuerpo y género: los equipos deportivos como espacios de vulnerabilidad*². Lo que se pretende es ofrecer una aproximación a las prácticas cotidianas en equipos deportivos de disciplinas que implican contacto en su práctica, como son fútbol, rugby y baloncesto. Se incide en la aparición de espacios atravesados por prácticas normalizadas de abuso y acoso sexual para atletas mujeres jóvenes. Para ello, se atenderán dos factores de especial influencia: las formas de organización y la construcción de los afectos. Se señalará la jerarquización vertical en la que conviven estos equipos deportivos, con una concentración del poder en la figura masculinizada de los y las entrenadoras, sobre la que recaerán importantes idealizaciones. Seguidamente, se analizarán las expresiones emocionales, partiendo de una característica de cercanía e intensidad que conduce a la construcción de afectos, vínculos y relaciones especialmente sensibles, por encima de otros espacios de encuentro. Estas afectividades median como sustento a tales jerarquizaciones y posibles prácticas exacerbadas, como gritos, insultos e incluso gestos violentos que son en ocasiones tolerados en el contexto deportivo. Lo que se dibujará entonces será un ámbito potencialmente vulnerable, en el que se dan relaciones muy cercanas que conviven con constantes tensiones entre la autoridad, el poder y los vínculos estrechos. Tales circunstancias terminan por fomentar extendidos ideales del amor romántico que median de manera característica en estos espacios con límites difusos.

2. Metodología

El objetivo principal de la investigación ha sido analizar las prácticas ordinarias en equipos deportivos de disciplinas que implican contacto en su práctica, incidiendo en su “hacer género” a través de los sentidos, dinámicas y sensibilidades que implica su convivencia y la aparición de espacios de especial vulnerabilidad, atravesados por prácticas de abuso y acoso sexual para deportistas mujeres jóvenes. Esto me ha llevado a reflexionar acerca de las dinámicas sexo-afectivas, y he detectado una preocupante normalización de ciertas dinámicas de acoso.

2.1. Participantes

El trabajo de campo incluye 30 entrevistas en profundidad, 15 deportistas y 15 entrenadores/as que participan en equipos federados de la Comunidad de Madrid.

Las disciplinas escogidas fueron fútbol, baloncesto y rugby, debido al interés que suscitan al compararlos. Si se parte de las dos características básicas del estudio: ser deportes de equipo e implicar contacto en su práctica, presentan importantes diferencias en la propia práctica y la organización de sus ligas, y también en el número de licencias en las diferentes categorías competitivas, la formación de entrenadores y entrenadoras, la propia atención mediática, sus reglamentos oficiales, etc.

A continuación, se muestran los factores que han influido en la selección de la muestra:

² Defendida el 13 de julio de 2021 en la Universidad Complutense de Madrid.

Tabla 1. Factores de selección de la muestra

FACTORES	ROL DEPORTIVO	
	Entrenador/a	Deportista
Disciplina deportiva	Baloncesto, fútbol y rugby	Baloncesto, fútbol y rugby
Género	Mujeres y hombres, con mayor incidencia de hombres.	Mujeres y hombres, con mayor incidencia de mujeres.
Edad	Desde los 18 a los 40 años, buscando más incidencia en los hombres desde los 28 a los 40 años.	Desde los 17 a los 32 años, buscando más incidencia en las mujeres de 17-18 años y 28-32 años.
Clase social	Clase socioeconómica media (formación profesional de grado superior o estudios universitarios, cursando o terminados).	Clase socioeconómica media de estudios de bachillerato en el caso de los/as deportistas menores de edad, formación profesional de grado superior o estudios universitarios, cursando o terminados en los/as deportistas mayores de edad).

Fuente: elaboración propia.

Las entrevistas se han distribuido de la siguiente forma:

Tabla 2. Distribución de entrevistas

ENTREVISTAS					
EDAD	DISCIPLINA	MUJERES		HOMBRES	
		JUGADORAS	ENTRENADORAS	JUGADORES	ENTRENADORES
17-18 años	BALONCESTO	I	I	I	I
	FÚTBOL	I		II	
	RUGBY	I			
19-22 años	BALONCESTO			I	
	FÚTBOL	I			
	RUGBY	I		I	
23-27 años	BALONCESTO	II	I		I
	FÚTBOL		I		
	RUGBY				II
28-32 años	BALONCESTO	I			I
	FÚTBOL				I
	RUGBY	II	I		I
33-37 años	BALONCESTO				II
	FÚTBOL				
	RUGBY				
38-40 años	BALONCESTO				
	FÚTBOL				I
	RUGBY				I

Fuente: elaboración propia.

Tal y como muestra la *tabla 2*, se busca una comparación entre las experiencias de mujeres deportistas jóvenes y veteranas, no solo teniendo en cuenta su edad, sino su experiencia deportiva, desde etapas jóvenes hasta adultas. De la misma forma, interesan las experiencias de entrenadores en la finalización de su etapa joven y en los inicios y asentamientos de la edad adulta, cuando además suelen asentarse en sus roles deportivos y, comúnmente, dar el salto a la dirección de equipos de mayor nivel competitivo y edad.

2.2. Instrumentos de investigación

Se trata de una investigación cualitativa, cuya principal herramienta ha sido la entrevista en profundidad. El guion ha sido prácticamente el mismo en todos los casos, con escasas puntualizaciones según el rol de la persona entrevistada (deportista o entrenador/a). El guion tiene cuatro bloques. En el primero se busca el acercamiento a la relación actual con el deporte. En el segundo bloque se tratan cuestiones de género en el deporte, diferenciando entre ámbitos personales, familiares e institucionales. En un tercer bloque se profundiza en la organización de los equipos, la percepción de la autoridad y el poder, así como las formas de comunicación dentro del grupo. En última instancia, en este bloque aparecerán las primeras pinceladas sobre las emociones, afectividades y vínculos en los equipos, que abrirán un cuarto bloque en el que nos centramos en las narrativas

amorosas y la aparición de incomodidades y vergüenzas que señalan directamente esos espacios de vulnerabilidad.

En cuanto al método, se ha realizado un análisis de los discursos, teniendo en cuenta en este caso los tres niveles de análisis sociológico de los discursos: textual, contextual y análisis de interpretación (Ruiz Ruiz, 2009). Además, es importante destacar la influencia que ha tenido el haber realizado un acercamiento desde el cuerpo situado, propuesto por Haraway (1988), y la antropología encarnada (Esteban, 2013), imprescindibles para la comprensión e interpretación de esas experiencias intensas (De Lauretis, 1992) que son contadas desde los cuerpos.

3. Contextualización: atención al abuso y el acoso sexual en el deporte

La atención que los medios de comunicación han mostrado sobre casos como el de la de tenista Peng Shuai, las agresiones sexuales denunciadas por las gimnastas norteamericanas contra el médico de la selección nacional, Larry Nassar, o las acusaciones de abusos sexuales a menores contra Albert Benaiges, exformador del FC Barcelona, son muchos de los casos y noticias que han puesto el foco en las violencias sexuales del deporte de élite y del deporte de formación. Esto ha provocado que cada vez más instituciones se sumen a la implantación de programas para su prevención, principalmente en la infancia y la adolescencia. Sin embargo, algo que vamos a señalar en estas páginas es si realmente se están tratando estas violencias de la forma adecuada. Primero, porque esta atención es mayoritariamente superficial, concentrada en campañas de sensibilización y programas que no siempre repercuten en la formación en federaciones y clubes. Además, porque estos programas pocas veces se acercan a las cotidianidades del contexto deportivo, que convive con códigos éticos que nacen de formas de comunicación y expresión emocional poco comunes en otros ámbitos y, precisamente, idealizados en este. Es decir, no se estudia la raíz, no se entienden las circunstancias en las que se producen, ni se incide en la concreción de unos límites desdibujados que no afectan tanto en la infancia, como en la juventud.

Dicho esto, cabe destacar que en el ámbito científico son cada vez más los estudios que atienden a este tipo de violencias sexuales en el deporte, principalmente desde grupos de investigación en Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia y Reino Unido (Martín Horcajo y Juncá Pujol, 2014). En uno de estos estudios, Toftegaard Nielsen (2001) aseguraba que el contexto deportivo es uno de los ámbitos públicos donde más vulnerables son las mujeres a sufrir situaciones de abusos y acosos sexuales. Poco después, Brackenridge (2003) apuntó a la vulnerabilidad del contexto deportivo para sufrir abusos y acosos sexuales a lo largo de la vida, y señaló una serie de factores propios de la cultura normativa y de la propia estructura del deporte que podían contribuir a ello. Entre estos, aparecían la fuerte jerarquización del contexto deportivo, el respeto a la autoridad y la obediencia, pero también la especial cercanía entre cuerpo técnico y deportistas, la cantidad de tiempo empleado y compartido en entrenamientos, partidos e incluso viajes. Por último, Brackenridge (2003) señalaba la tolerancia que se observa hacia las relaciones íntimas con diferencias de edad y estatus en el contexto deportivo, así como la perpetuación de ciertas tradiciones que sexualizan a los y las deportistas. Todos estos factores son transversales al deporte a lo largo de la vida, pero tal y como revelan diversos estudios, estos factores se vuelven potencialmente peligrosos contra las mujeres (Fasting *et al.*, 2003; Kirby & Greaves, 1997; Leahy *et al.*, 2002). De hecho, Fasting *et al.* (2003) revelaron en un estudio que un 46% de mujeres deportistas entre los 15 y los 18 años ha sufrido acoso sexual por parte de un hombre. Además, el 17% fue por parte de un hombre en una posición de poder, señalando además que las consecuencias personales cuando se sufre abuso en estas circunstancias son mayores (Fasting *et al.*, 2002). En cuanto a la tolerancia frente a las relaciones íntimas con diferencias de edad, Toftegaard (2010) realizó un estudio en el que preguntó a deportistas acerca de este tipo de relaciones íntimas. Del total de la muestra, un 31% había experimentado relaciones íntimas con su entrenador/a. Sobre este porcentaje, un 0,5% de ellos/as tenían menos de 13 años y un 8% entre 13 y 17 años. Además, Toftegaard advirtió que el 56% de los/as jóvenes que experimentó este tipo de relaciones durante su infancia lo considera positivo, un 33% aceptable y un 11% negativo. En un estudio anterior, Toftegaard (2001) había entrevistado a entrenadores/as sobre sus relaciones íntimas con deportistas y, aunque no se distinguieron los resultados según el género, la muestra estaba formada por 172 hombres y 17 mujeres. En los resultados, un 20% de personas admitió haber tenido relaciones íntimas con deportistas mayores de 18 años y un 2,9% con deportistas menores. Además, un 19% del total afirmó haber sentido atracción sexual y emocional hacia sus deportistas, y solo el 50% del total tenía conocimiento de las leyes sobre consentimiento sexual y su propia situación de superioridad moral en el puesto deportivo que desempeñaba. Por último, otro estudio canadiense (Kirby & Greaves, 1997) expuso que un bajo porcentaje de deportistas (2,3%) experimenta su primera experiencia sexual con su entrenador, pero un 21,8% dice haber tenido relaciones sexuales con una figura de autoridad en el contexto deportivo.

A partir de estos datos cabe señalar varios aspectos: en primer lugar, la efectiva existencia de relaciones íntimas entre entrenadores y deportistas; unas relaciones que se normalizan en el contexto deportivo de manera característica, tolerando esas diferencias de edad y estatus (poder). Además, está la especial prevalencia de estas relaciones entre entrenadores y jugadoras. De hecho, en la investigación que aquí se presenta se han

detectado diferencias en las tolerancias hacia estas relaciones íntimas entre entrenadores y jugadoras cuando esa posición de poder es ocupada por una mujer y, por tanto, la relación es entre entrenadora y jugador. Por último, se observa también una masculinización de la figura de entrenador, con una especial preocupación en la exposición de su autoridad y control del grupo. Estas cuestiones aportan nuevas líneas de reflexión hacia esa tolerancia, que efectivamente se ha observado en estudios como los de Toftegaard (2001; 2010).

4. Resultados y discusión

¿Cómo se viven y entienden el abuso y el acoso sexual dentro del deporte?

Ves a alguien superior, que mola, es tu entrenador, estás haciendo lo que te gusta, te está enseñando cosas que te gustan... Pues, si el otro te pincha y tú caes, pues... Sobre todo, [entrenador] y sus niñas, ¿sabes? Al final son niñas que no tienen todavía la capacidad de ver qué pasa. Es como, oh, es mi entrenador, cómo mola. Entonces, creo que también en este caso el entrenador y la entrenadora, también es que solo conozco a hombres, creo que el hombre se aprovecha de esa situación. El entrenador en este caso, sabiendo su rol puede aprovecharse (jugadora 3. 24 años).

Tal y como describe esta jugadora, se detecta esa diferencia de estatus y se condenan aquellas situaciones en las que las jugadoras son niñas. Sin embargo, en otros retazos de su entrevista, encuentra vías de justificación hacia casos excepcionales, siempre y cuando las jugadoras no sean niñas, pero quizás sí adolescentes.

P: ¿Cómo explicas que haya relaciones íntimas entre entrenadores y sus jugadoras?

R: No entiendo el fin. Yo creo que es un tema de personalidad, un tema de sentirse líder, porque es más fácil muchas veces cuando eres la figura del entrenador y tienes una figura especial que es la de líder. Sobre todo pasa más en mundo femenino (...). Y lo ves más fácil incluso con niñas, porque a una niña la puedes manejar muy fácilmente, confía tanto en ti, si eres un entrenador más o menos decente, guapete.

P: ¿Se aprovecha conscientemente?

R: Sí, totalmente.

P: Cuando hay tantos entrenadores que tienen estas relaciones, ¿todos tienen problemas de personalidad?

R: ¿En edades inferiores? Yo creo que sí.

P: ¿En senior?

R: A lo mejor ahí no. Yo en senior no lo llevo tanto a la personalidad, porque al final ya estás hablando de chicas mayores (...) Aparte que la mujer siempre madura antes (entrenador 1. 26 años).

Efectivamente, mientras que en la infancia encontramos claro rechazo a cualquier tipo de acercamiento íntimo, al comenzar la adolescencia y juventud los límites van desapareciendo, haciendo el terreno cada vez más confuso. Entender que la mujer madura antes, que a partir de determinadas edades todos aquellos principios que se han interiorizado en la carrera deportiva pierden peso, hacen que el contexto sea potencialmente vulnerable, especialmente para las mujeres, en las lógicas y exaltaciones heteronormativas del ámbito (Pfister, 2010). Aquellas diferencias de estatus y edad que señalaba Brackenridge (2003) siguen patentes, sea cual sea la categoría y la edad de los/as miembros de los equipos, pero pasan a juzgarse desde diferentes perspectivas.

A partir de aquí, lo que me gustaría plantear es que quizás no se está valorando adecuadamente el contexto en el que nos adentramos. Más allá de acercamientos cuantitativos y el reflejo de la incidencia de estas agresiones y violencias, parece que todavía son pocas las investigaciones que están volcadas en entender cualitativamente el ámbito. Esto es lo que se ha pretendido abordar en la investigación: qué ocurre en el contexto deportivo y cómo está ocurriendo.

Las dinámicas sexo-afectivas en los equipos deportivos

Para entender estas dinámicas sexo-afectivas vamos a hacer referencia a dos características muy importantes: la jerarquización vertical en la que se organizan los equipos y la especial sensibilidad que nace de unas corporalidades características en estas disciplinas, que deriva en una construcción de afectos y vínculos intensos³.

En primer lugar, la organización de los equipos en una jerarquización vertical con una importante exposición del poder y la autoridad, concentrada en la figura de entrenador/a, aparece de manera transversal en prácticamente todas las disciplinas deportivas. Valores como el respeto, la obediencia, la capacidad de superación o el esfuerzo son principios propios de la práctica deportiva, pero además, hablando de los equipos, es imprescindible atender al importante conglomerado que se construye cuando esta jerarquización implica no solo a un/a deportista y el cuerpo técnico, sino al conjunto de los/as jugadoras que forman el equipo. Todas estas personas cumplen diferentes funciones y experimentan una gran tensión en la encarnación de sus roles, siempre atravesados por el género (Butler, 2002).

³ Este apartado expondrá algunas de las conclusiones más relevantes acerca de las expresiones emocionales y la creación de vínculos en los equipos deportivos. Si se quiere profundizar más al respecto, recomiendo consultar la publicación "Una aproximación a las emociones en los equipos deportivos" (2022), *Retos*, 44, pp. 636-648.

El entrenador es la figura... o sea, como a respetar, ¿no? Lo que el entrenador dice va a misa, o por lo menos eso es lo que a mí me han enseñado desde pequeña (jugadora 1. 30 años).

La organización de los equipos deportivos se dibuja con una importante autoridad concentrada en la figura del/a entrenador/a, con capacidad de decisión y control del equipo, prácticamente sin cuestionamientos por parte de los/as deportistas. Esto no quiere decir que las dinámicas sean dictatoriales, pues aparecen estrategias de participación colectiva; sin embargo, tanto entrenadores/as como deportistas reconocen abiertamente estas posiciones.

A ver, nosotras sabemos que él tiene que estar por encima, pero porque si nos ponemos a rebajarle su nivel y demás, al final no vamos a conseguir nada. O sea, nosotras decimos, vale, tiene que ponerse, imponerse por así decirlo, porque si no lo hace nosotras no aprendemos, no crecemos (jugadora 4. 18 años).

No solo se reduce a la asunción del poder, ese “estar por encima”. Además, se demandará del entrenador que se imponga, que ejerza esa autoridad.

A mí me gusta un entrenador que sea un líder, que lo tenga todo bajo control, que las jugadoras no tengamos que pensar en nada más que jugar e ir a entrenar, hacerlo con calidad (jugadora 6. 31 años).

A pesar de que en la práctica se encuentran diferencias entre las tres disciplinas, especialmente en el rugby, donde el mismo reglamento da más independencia al núcleo de deportistas en los partidos, lo cierto es que en los discursos se encuentran prácticamente las mismas demandas de autoridad hacia el entrenador. Existen resistencias, prácticas participativas y diálogo, pero el reconocimiento a su autoridad y su consecuente idealización suelen estar por encima. Por supuesto, esto es reafirmado por parte de entrenadores, con una especial preocupación por concentrar el liderazgo en el caso de los hombres, de manera contraria a las entrenadoras, que buscarán liderazgos compartidos con el equipo.

Así pues, lo que me interesa destacar es cómo este respeto a la autoridad y la obediencia conlleva cierta tolerancia hacia prácticas que resultarían exacerbadadas en otros espacios públicos: gritos, castigos, incluso insultos y reacciones violentas que se amparan en esa especial sensibilidad del deporte de la que hablaré a continuación. Ya Elias (1986) hablaba del contexto deportivo como un espacio de especial intensidad emocional, con expresiones de las emociones y sentimientos por encima de otros espacios en los que las personas debían regirse por una estricta racionalidad y control corporal. Aunque las circunstancias han cambiado y ese nacimiento del deporte moderno que relataba Elias modificaba las formas de entender la propia práctica deportiva hasta el momento, lo cierto es que seguimos observando muchas dinámicas de expresión emocional que pasan desapercibidas en el deporte. Se expondrán ahora los resultados que se refieren a la especial sensibilidad que se observa en estos espacios, como el hecho de que se producen acercamientos de los cuerpos de maneras poco frecuentes en otros muchos ámbitos de convivencia. En la práctica de cualquiera de estos tres deportes no solo hay contactos corporales propios de cada disciplina, como empujones, agarrones, placajes, sino que también se median acercamientos más allá de la práctica deportiva que transmiten mensajes concretos. Abrazarse, chocarse la mano, darse una palmada, agarrarse... son algunos ejemplos de intercambios corporales que no se dan en otros espacios públicos, y crean formas características de comunicarse.

No es que te pegues, pero la sensación de querer avanzar y que el otro equipo te echa para detrás, que no te deja entrar en su zona. Nos podemos juntar, unir fuerzas, empujar juntas... A lo mejor ese contacto hace más unión también (...). Compartir vestuario, la tensión previa a un partido... Esos nervios te unen sin duda (jugadora 6. 31 años).

El contacto corporal que existe en la práctica del rugby es un claro ejemplo. Implica la cooperación y coordinación corporal constante (formar una *omelette*, realizar un placaje...), pero para los y las deportistas significa mucho más. Además, conlleva otros tantos acercamientos corporales fuera de la propia acción o práctica. Martín Horcajo y Juncá Pujol (2014) publicaron los resultados de una investigación en la que mostraban la normalización de ciertos comportamientos ligados a la práctica deportiva y que suponían un acercamiento más acentuado que en otros contextos similares. Hablaban de: tocar el hombro cuando instruye (96,1%), abrazar cuando se gana (85,9%), besar en la mejilla o acercarse mucho durante la instrucción (próximo al 60%). Además, hay comportamientos no relacionados con la propia instrucción deportiva, pero dependientes de esta: invitar al/a atleta a un café (52,9%), preguntar sobre su fin de semana (61,3%), halagar la apariencia física (50%) y explicar los planes personales del fin de semana del/a entrenador/a (85,1%). Lo que suscitan estos resultados es que en esas cercanías de los cuerpos que no tienen que ver con la propia práctica se están intercambiando de manera característica emociones y sentimientos; se están creando vínculos. Dicho de otra forma, si entendemos nuestros cuerpos desde el concepto de *agencia* que plantea Casado Aparicio (1999), se comprende su mediación con el propio entorno, dejando ver las fuertes implicaciones de subjetividades, emociones, sentimientos, afectos y vínculos que los atraviesan (Esteban, 2013). Es en esta línea en la que seremos

capaces de entender esos códigos específicos que se dan en los equipos deportivos y que llevan a sus miembros a considerar sus relaciones como especiales.

Es distinto. Mis amigas de la universidad, puedo tener confianza para contarle mis movidas y las del equipo no. Pero, por ejemplo, sé que alguna movida del rugby o de deporte en general, sé que cualquiera de mi equipo me va a entender más y voy a tener confianza para hablar con ella, antes que alguna de mi universidad, que va a pensar que soy tonta por rallarme por ciertas cosas. Al final, pasas tanto tiempo con esa gente que, incluso yo porque no me gusta contar mi vida, pero se genera una amistad, un poco de familia, ¿no? Son muchas horas (jugadora 7. 20 años).

Se relatan intensidades, cercanías y confianzas diferentes a las que se pueden encontrar en otros contextos. Algunos/as hablan de una amistad más intensa, compartir intereses, valores, se menciona la cantidad de tiempo invertido en entrenamientos y partidos. Sea como sea, estas cercanías de los cuerpos se entrelazan con la propia idealización de los valores deportivos que se encuentran más arraigados en estos deportes de equipo (Bromberger, 1995).

Yo lo he vivido en mi equipo, cuando jugaba, no siempre, pero cuando jugué una época del ascenso yo sentí que el equipo éramos 17-18, pero éramos una familia de hermanos que nos íbamos a tomar cervezas juntos, salíamos de fiesta juntos, todo juntos, conocíamos a las parejas de todos... Y, en ese momento yo sentía que éramos una familia que, claro, conoces a tu compañero, tu hermano (entrenador 12. 31 años).

Messner (1992) realizó una investigación en la que mostró cómo muchos deportistas se referían a sus compañeros como “hermanos” y a sus entrenadores como “padres” o “dioses”. La investigación que aquí se presenta ha señalado también cómo los y las deportistas en muchas ocasiones hablan de sus compañeros/as como “hermanos/as” y de su equipo como una “segunda familia”. Esto, siguiendo las teorías de Messner (1992), habla de la reproducción de ciertas jerarquías tradicionales, pero también un apoyo incondicional, y una unión característica. En definitiva, los equipos se convertirán en grupos de semejantes no elegidos en los que se volcarán cantidad de expectativas, pero también se demandarán fuertes implicaciones emocionales.

Desde aquí, estas formas de organización, la intensidad de las relaciones en el deporte y las cercanías corporales que se dan de forma característica podrían conllevar la aparición de acercamientos conflictivos. Y es que, si retomamos el previo retazo de la jugadora 3: “Ves a alguien superior, que mola, es tu entrenador, estás haciendo lo que te gusta, te está enseñando cosas que te gustan...”, aquí se encuentra una de las claves del análisis. Entre las formas de organización extremadamente autoritarias en estos equipos deportivos y la intensidad de sus emociones se crean espacios en los que la autoridad y el poder toman especial relevancia, siendo imposible que no aparezca una idealización de la esa figura de autoridad. Pero además, para sustentar esta jerarquización es necesario que aparezcan vínculos especiales como sustentos del sistema, en tanto justificaciones de prácticas que resultarían de por sí exacerbadas. Esto es, si las jerarquías son tan autoritarias, siendo además actividades deportivas que no constituyen ningún tipo de obligación de asistencia, como sí lo harían la educación o el trabajo, entonces sería improbable que los/as deportistas aceptasen e idealizasen estas prácticas exacerbadas. ¿Cómo sucede entonces?: mediante su acercamiento a lógicas emocionales que las justifican. Aquí aparece la conceptualización de los *vínculos inseguros* de Scheff (1990). Es decir, lo que encontraríamos en estos equipos deportivos es una intensidad de las afectividades y los vínculos mediada por esa idealización del grupo, incluso antes de las necesidades individuales; una importancia de la unión y el equipo, sobre todo dentro, pero también fuera del campo, que tiene importantes repercusiones para el núcleo de deportistas. Esto hace que, en ocasiones, los límites entre el propio grupo y cada deportista se desdibujen. Es aquí donde aparecen esos *vínculos inseguros* que dificultarían la diferenciación entre el “yo” y el “nosotros/as”, haciendo necesario que el reconocimiento individual provenga de una figura externa al propio núcleo, pero con esa potestad de diferenciación hacia el mismo. ¿Quién encarnará este rol? La figura en quien se reconoce el poder y la autoridad de control del grupo: el o la entrenadora.

Toda la confianza como jugadora se la tengo que depositar a él [entrenador]. A mi equipo, pero a él para que lo dirija. Yo puedo estar de acuerdo con una jugada o no, comentar con él si me gusta o no. Pero no soy nunca quién para decir si manda rojo no, hacemos azul porque me sale a mí de las narices. O sea, que si nos equivocamos todos, nos equivocamos, pero depositamos la confianza en quien al final tiene la última palabra (jugadora 2. 25 años).

Aquí se inicia un juego peligroso, pues ya no solo se demuestra la interiorización de ese respeto a la autoridad de la figura del/a entrenador/a, sino que además parece que se hace imprescindible este sistema como única forma de control del grupo. Son los y las deportistas quienes acaban demandando su ejercicio del poder, ya no solo como forma de gestión del equipo, sino además para su propia interpelación. Algunas de las entrevistas relatan cómo el equipo demanda al entrenador una definición de sus roles al inicio de la temporada, una adjudicación de tareas a cada deportista, así como otras estrategias de control del grupo que buscan que cada deportista quede encasillada en un rol y/o tarea, más allá de su posición de juego. No se hace de manera

formal, muchas veces no es una demanda explícita, pero se espera que sea el entrenador quien lo defina. Aquí, el juego se vuelve definitivamente peligroso. Si recapitulamos todo lo analizado hasta el momento, encontramos un sistema fuertemente masculinizado, donde la presencia de las mujeres es inestable y limitada⁴. Dentro de la jerarquización que se da en todas las disciplinas deportivas y la idealización de la figura del entrenador, encontramos una especial masculinización del rol, tanto en la idealización por parte de los y las deportistas, como en la encarnación del rol por parte de los entrenadores. Estos entrenadores buscan mayor concentración de su liderazgo y un ejercicio de la autoridad con prácticas exacerbadas, algo que se ha observado sobre todo en el baloncesto⁵.

Llegamos entonces a esas dinámicas sexo-afectivas en los equipos deportivos sobre un terreno confuso; un fortalecimiento de las jerarquizaciones y las prácticas autoritarias entremezcladas con una especial sensibilidad y cercanía del contexto que potencia las relaciones. Todo esto en un contexto *heteronormativo* (Butler, 2002), en el que se producen acercamientos que serían cuestionables en otros muchos espacios públicos y pasan desapercibidos en el deporte. Es más, pueden llegar a ser idealizados en este, especialmente tratándose entre hombres en figuras de poder y mujeres deportistas. En definitiva, el contexto en sí se vuelve vulnerable, porque la implantación de estas jerarquías, su interpretación y normalización es transversal en los equipos deportivos, sin mostrar plena comprensión de cómo se están gestionando y lo que puede significar en el día a día. Los límites se interpretan confusos, porque esa especial sensibilidad brinda las posibilidades de unos acercamientos íntimos que más bien se encuentran fuera de las éticas sociales actuales. Esto convive con una clara diferenciación de espacios, pero una escasa responsabilidad del rol de entrenador y prácticamente nula legislación que ofrezca protección a las deportistas⁶. Así que, ¿dónde se fijan estos límites?

La normalización de las dinámicas de vulnerabilidad en los equipos deportivos: desde la inexistencia de límites y la idealización del amor romántico

P: ¿Crees que es importante la relación del entrenador con las jugadoras?

R: Sí, pero con líneas rojas. En plan, sí que es importante que se lleven bien, pero hay límites.

P: ¿Qué límites?

R: En plan, no sabría decirte, pero hay un momento en el que tiene que ver el entrenador si está como para meterse dentro de esa situación o no. Pues, de fiesta o no, por ejemplo. Yo creo que está bien que todo el mundo se lleve bien con los entrenadores y los conozcan y tal, pero, que también, como que haya, no sé, que mantenga distancias hasta que vea que el hecho de que, digamos, sea una más no afecte a su profesionalidad (jugadora 7. 20 años).

Estas líneas rojas que define la jugadora 7 hacen referencia a esos límites que se hacen necesarios, pero no saben dónde colocarse. Estos límites no existen, no se concretan en ningún reglamento, ningún código ético, ninguna legislación deportiva en nuestro país. Esas líneas rojas se convierten en separaciones subjetivas; cada cual las interpreta de una forma y depende incluso de las relaciones dentro del equipo.

Creo que, si traspasas la confianza, o sea, si te llegas súper, súper, súper bien, hay que tener las cosas muy claras de que en el campo es la figura de autoridad y fuera es tu colega, porque si no se... O sea, ocurren malos entendidos (...). Es como que donde hay confianza da asco, ¿sabes? A veces esos límites pues, en fin (jugadora 1. 30 años).

Los acercamientos, la cercanía entre cuerpo técnico y deportistas, se gestionan en el día a día y dependiendo de cuál sea esa "confianza". No hay mínimos, tampoco hay máximos, y aquí aparece la peligrosidad.

⁴ En la investigación que precede a este artículo se conceptualiza la existencia de unas *burujas heteronormativas*, como diferenciación de los espacios deportivos para mujeres y para hombres. Estas *burujas* no solo tienen que ver con una diferenciación de las ligas femeninas y masculinas y la consecuente diferenciación de equipos, sino sobre todo con la inseguridad que viven las mujeres cuando salen de esos límites que constantemente se les imponen. Cuando una deportista destaca y se boicotea su éxito a través de discriminaciones de género, menos mujeres practican deporte. Cuando una entrenadora decide formarse en niveles superiores y alcanzar ligas masculinas de mayor nivel competitivo, se cuestionan sus funciones, sus capacidades e incluso su identidad y orientación sexual. Estas *burujas heteronormativas* demuestran cómo el deporte no solo sigue siendo un contexto especialmente masculinizado, además es hostil para las mujeres, con múltiples formas de boicotear su presencia y limitar sus progresiones, y por supuesto, está cerrado a las diversidades.

⁵ A pesar de que los discursos son similares en prácticamente todos los entrenadores, lo cierto es que las prácticas relatadas se intensifican en el baloncesto. De hecho, es en esta disciplina en la que se observan mayores conflictos en la exacerbada autoridad y poder de la figura del entrenador. Esto en parte podría estar relacionado con el volumen de los equipos, el número de jugadores/as y la diferenciación de posiciones, que es mucho más clara en el fútbol y sobre todo en el rugby. Más allá de esto, se observan en el rugby prácticas mucho más participativas, tal y como se ha señalado al inicio del artículo.

⁶ La investigación de Toftegaard Nielsen (2001) visibilizaba el desconocimiento de muchos entrenadores de la legislación vigente en su país en cuanto a las relaciones íntimas entre entrenadores y deportistas. En nuestro país no existe una legislación que regule este tipo de relaciones en el deporte, lo que no solo contribuye al gran desconocimiento de entrenadores/as y deportistas, sino también a la desprotección de las deportistas, sobre todo a partir de los 16 años. Únicamente podríamos remitirnos al Código Penal, en el que se fija la edad de consentimiento sexual en los 16 años (Pérez Alonso, 2019), presentando además en los artículos 181-183 del mismo Código Penal el agravante en casos de abuso sexual de quien realiza tales agresiones desde una posición de superioridad moral e intelectual respecto a la víctima. Por supuesto, estos supuestos no atienden a deportistas mayores de 16 años ni relaciones íntimas en las que existe el consentimiento de ambas partes desde los supuestos que le dan significado social en la actualidad (Pérez Hernández, 2016).

P: ¿Dónde pones el límite de esta comunicación y esta forma de contactar con las jugadoras?

R: ¿El límite? Uf..., esa es buena. Bueno, por suerte no he tenido ningún drama de los famosos límites. Nunca he tenido, o sea..., no sé. Al final, es que no sé dónde ponerte el límite. El límite es el que tú quieras poner de relación. Por ejemplo, yo con [jugadora] tengo bastante relación, pero igual que la tengo fuera, dentro es la misma; es decir, la misma pero ahí se parte de entrenador-jugador. Nunca he tenido el caso..., a lo mejor sí he tenido el caso pero no me he dado cuenta, de que a ella haya habido conversaciones..., pero nunca he hecho más ni he querido hacer más. Nunca digas “de esta agua no beberé”, pero yo tengo claro que la profesión tengo que respetarla. Pero, no sé dónde está el límite, creo que el límite es el que pongas tú y el que le marques a las jugadoras. Es decir, soy tu entrenador y puedo ser tu amigo fuera, porque lo puedo ser, pero ya está (...). O sea que, buena pregunta. No tengo ni puñetera idea (entrenador 1. 26 años).

Este retazo del entrenador 1 señala tres de los elementos que se están describiendo. El primero, cuando dice “el límite es el que tú quieras poner de relación”, haciendo referencia a su relación de amistad con una de sus jugadoras fuera de la pista y los cambios de roles dentro y fuera del terreno de juego. Efectivamente, los límites no los sabe nadie, porque no están escritos, no son concretos, son los que cada cual decida que debe tener en cada momento y según sus relaciones con cada deportista. Hay con quienes podrán tener una amistad fuera del terreno deportivo y con quienes no llegarán a ello, pero no hay ningún tipo de imposición en su rol. En muchos casos, ni siquiera se entienden sus propias responsabilidades ni la superioridad moral de su figura. En segundo lugar, si bien se acepta la necesidad de imponer límites, no niega que pueda llegar la situación en la que desaparezcan. Así, este entrenador dice “nunca digas de esta agua no beberé”; es decir, precisamente el hecho de que no haya límites, de que esté tan normalizada la existencia de relaciones íntimas entre entrenadores y deportistas hace extraña su negación. Todavía más, queda casi prohibida la intolerancia hacia estas relaciones en según qué circunstancias. Por último, efectivamente aparece el desconocimiento; los límites deben existir, pero cuáles deben ser es una incógnita. En consecuencia, cuándo sería aceptable superar esos límites invisibles también convive entre las dudas y la incertidumbre.

A partir de aquí, conociendo ya las formas de organización del contexto y las circunstancias que lo convierten en potencialmente vulnerable, debemos hablar de la influencia de la idealización del amor romántico en su convivencia. Muchos de los mitos del amor romántico en la sociedad median de manera característica en el contexto deportivo, por ejemplo, la importante implicación y la cercanía emocional del espacio, la consideración del amor como una fuerza incontrolable o incluso la privatización del amor, el no cuestionamiento de las relaciones íntimas, convirtiéndolas en privadas (Herrera Gómez, 2007). El amor romántico ordena nuestra vida pública (Esteban, 2011; Illouz, 2009; Rowan y Nanclares, 2015), así que ejemplos como estos, muy repetidos en las entrevistas, se vuelven especialmente perjudiciales en el deporte, precisamente por poner en valor aspectos que aumentan las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de establecer una relación íntima utópicamente igualitaria (Beck y Beck-Gernsheim, 1998).

En mi caso, cuando me ha pasado es que al final si tú dedicas 7 días a la semana, mil horas y no tienes otra cosa... No sales de ahí, es que al final si no sales de ahí lo que vas a encontrar solo está ahí, o de lo que te vas a enamorar solo está ahí, ¿sabes? (entrenador 3. Baloncesto. 32 años).

El entrenador 3 relata aquello que de una u otra forma se ha observado en muchas de las entrevistas. Los mitos del amor romántico influyen en todas las personas y en todas las disciplinas estudiadas; sin embargo, en la práctica no todas ellas han relatado experiencias propias. De hecho, se da una mayoritaria tolerancia en el caso de los entrenadores, lo que no quiere decir que las entrenadoras no lo toleren, sino que en la práctica lo aceptan, pero no se han visto ni se ven directamente implicadas en tales situaciones. Además, dos deportistas han relatado dos experiencias en las que entrenadoras que han tenido relaciones íntimas con deportistas han sido expulsadas de sus clubes. No se ha relatado nada parecido en el caso de entrenadores.

Continuando con las influencias del amor romántico en las cercanías de entrenadores/as y deportistas, debemos recordar que nos encontramos ante sistemas de organización basados en una fuerte jerarquía que otorga importantes poderes y autoridad a la figura masculinizada del entrenador. Es un rol muy idealizado, hasta el punto de que los y las deportistas no solo demandan su gestión y control del equipo, sino además una interpe-lación individual.

La falta de límites en la que conviven se entrelaza con estas idealizaciones de la figura del entrenador, pero también de los propios ideales de amor romántico. La intención es la construcción de relaciones románticas “especiales”, en una misma línea de intensidad emocional en el contexto deportivo. Sin embargo, ¿es posible construir relaciones utópicamente igualitarias en un contexto que aboga por la división de poderes y justifica prácticas exacerbadas en la expresión del poder de la figura del entrenador? ¿Es posible gestionar un cambio de roles y exposición de la autoridad dentro y fuera del contexto deportivo?

P: ¿Por qué piensas que están tan normalizadas estas relaciones?

R: Porque no se denuncia.

P: Y, ¿por qué crees que no se denuncia? ¿Por qué nadie hace nada?

R: No hay un apoyo externo a la familia, llamado club (...). Yo creo que siempre que ha pasado algún caso de estos los clubes han dado la espalda (...)

P: ¿Por qué a los clubes no les parece importante?

R: No creo que no les parezca importante, creo que se lavan las manos para no crear un revuelo social alrededor del estamento o lo que es el club (...)

P: Pero, al final los clubes saben que fichan a entrenadores que están con sus jugadoras...

R: Totalmente. Los clubes son cómplices de lo que está pasando.

P: ¿Porque no lo miran o porque no lo saben?

R: Creo que lo saben, pero miran para otro lado. No sé si sabrán que es un problema, pero nunca han pensado que lo sea. A lo mejor ahora se están dando cuenta de que sí, pero por desgracia, como siempre suele pasar en edades junior, es como bueno, ya está cerca de los 18 (entrenador 1. 26 años).

5. Conclusiones

A lo largo del artículo se ha reflexionado acerca de las dinámicas sexo-afectivas en equipos deportivos de disciplinas que implican contacto en su práctica, y en las que llegan a aparecer relaciones íntimas entre entrenadores y deportistas. Huyendo de la cuantificación de la incidencia de agresiones de abuso y acoso sexual en el contexto deportivo, hemos tomado ciertas investigaciones como referencia para reflexionar sobre estas dinámicas sexo-afectivas en edades adolescentes y jóvenes, que superan la mayoría de edad, donde se observa una potencial normalización del acoso. En estos espacios se llegan a tolerar gritos, insultos, descalificaciones, entre otras acciones que buscan imponer formas autoritarias de encarnar un poder masculinizado desde la figura de entrenador, al tiempo que se difuminan los límites en los acercamientos desde diferentes posiciones. Se han mostrado dos de los factores que mayor relevancia toman en la convivencia dentro de los equipos deportivos, y que están además directamente relacionados con la idealización del amor romántico: la importante jerarquización como sistema único de organización y la especial sensibilidad que se vive a través de una cercanía característica de los cuerpos. Esta sensibilidad brinda mayor intensidad en las emociones, afectos y vínculos, creando relaciones que sus miembros describen como *especiales*. Estas relaciones en muchas ocasiones se sustentan en *vínculos inseguros* (Scheff, 1990) y sientan las bases de las lógicas de vulnerabilidad que median estas relaciones. Existe una demanda del poder del entrenador que provoca la idealización de su figura por parte de las deportistas, desdibujando los límites de reconocimiento y creando diferentes espacios de interacción. Primero, encontramos el contexto deportivo, donde este poder se hace explícito, y después observamos otro fuera del propio terreno de juego, donde las interacciones son diferentes, más cercanas, utópicamente igualitarias, lo que hace creer que es posible que desaparezca el estricto conglomerado jerárquico que ya ha asentado sus relaciones dentro del campo.

Con todo ello, sin llegar a analizar situaciones identificadas bajo el concepto de “acoso sexual”, se ha descrito un espacio deportivo en el que las prácticas cotidianas abogan por una importante división de poderes, que concentra la autoridad en la figura del entrenador, y se vuelca en estas importantes idealizaciones que en múltiples ocasiones se relacionan con aspectos ligados al éxito social. Se olvida que la intensidad de las emociones no solo se traslada fuera del terreno de juego, sino que influye en la idealización de esa persona y en cómo se construyen las relaciones fuera de este espacio. Tal y como definía Toftegaard (2001), entra en juego en el deporte la responsabilidad del entrenador de entender su posición y su superioridad moral respecto al equipo, para así valorar cómo son las relaciones que establece o debe establecer con sus deportistas. Estas consideraciones, que parecen estar claras cuando hablamos de la infancia y principios de la adolescencia, desaparecen cuando las deportistas alcanzan la juventud, ya que se las considera responsables de sus acciones y de su consentimiento.

Así pues, sin entrar en este artículo a debatir sobre el acierto o la capacidad de establecer relaciones íntimas (utópicamente) igualitarias en este contexto deportivo, sí se ha querido describir la peligrosidad de tales lógicas en las que conviven. El contexto deportivo carece actualmente de regulaciones ni normativas en este ámbito; no hay ningún código deportivo, ningún reglamento que establezca límites entre las relaciones dentro de los equipos deportivos y los clubes. Esto, en un contexto en el que las propias lógicas de organización pivotan constantemente sobre la autoridad, el poder y la idealización de las figuras de referencia, resulta peligroso para la convivencia de todos sus miembros, especialmente para las deportistas jóvenes, tal y como demuestran los datos expuestos. Este espacio deportivo idealiza las figuras a las que al mismo tiempo demanda liderazgo, muestra especial tolerancia a ciertas prácticas que resultarían desproporcionadas en otros ámbitos públicos y en última instancia tolera la existencia de relaciones íntimas en tales circunstancias. Contribuye a la interiorización de tales dinámicas, de forma que los y las deportistas crecen en un espacio en el que todo esto resulta cotidiano, exponiendo dos problemas principales. Primero, la confusión de los límites, lo que hace complicada la diferenciación dentro y fuera del terreno de juego, invisibilizando la superioridad moral de sus figuras de referencia. En consecuencia, no se favorece la identificación de las incomodidades. Cuando la jugadora 7 nos hablaba de esas líneas rojas en la relación entre entrenador-jugadora, no sabía dónde colocar esos límites;

por lo tanto, estaba mostrando cómo incluso quienes son vulnerables a sufrir ciertas incomodidades no saben dónde y cuándo pueden sentir las, dónde y cuándo es legítimo que no se sientan cómodas. Esto hace peligroso el contexto. Esto hace peligrosas las relaciones. Esto contribuye a que el deporte sea actualmente uno de los espacios donde mayor abuso y acoso sexual se sufre (Toftegaard, 2010).

Antes de finalizar, cabe destacar que en escasas ocasiones se ha hecho referencia a las diferencias entre las disciplinas deportivas analizadas en la investigación (fútbol, rugby y baloncesto). Esto ocurre porque, como se ha mencionado en el inicio, aunque en la propia investigación que precede a este artículo sí se han señalado las diferencias en las prácticas cotidianas de las diferentes disciplinas deportivas, así como sus reglamentos, este artículo ha analizado los discursos de los y las deportistas, así como de entrenadores/as, en cuanto a las formas de organización de los equipos deportivos, la división de poderes y las expresiones emocionales y creación de vínculos. En estos discursos no han aparecido importantes diferencias en las consideraciones de los diferentes deportes, y se entiende de la misma forma las responsabilidades y figuras en el equipo deportivo, la intensidad y cercanía de los cuerpos y la irrupción del amor en su día a día. Por otra parte, es preciso resaltar también las limitaciones que supone en este tipo de estudios la falta de datos que señalen la incidencia de las violencias sexuales en el contexto deportivo de nuestro país. De la misma forma, existe una falta de reglamentos y normativas que incidan en la protección y seguridad de los y las deportistas en tales circunstancias.

Para terminar, un retazo de la entrevista del entrenador 1 que cerraba la sección de resultados puede ser recuperada ahora. Una vez entendida la vulnerabilidad de un contexto que efectivamente es susceptible a la aparición de relaciones de acoso normalizadas, es importante atender a la responsabilidad de quienes median en el espacio. Se han detallado en estas páginas problemáticas a gritos en la cotidianidad del deporte en nuestro país, de los clubes y equipos deportivos. Problemáticas que suelen identificarse en casos mediáticos, lejanos, como los ejemplificados al inicio del artículo, pocas veces en nuestro propio equipo, nuestro club, nuestra federación. La urgencia de atender e intervenir en el contexto deportivo parte de la necesidad de entender qué es lo que está pasando y cómo está pasando, para así poder identificar las problemáticas que preceden a datos tan preocupantes como los expuestos en cuanto al abuso y el acoso sexual. En todo esto no cabe el silencio institucional, ni la complicidad dentro de los clubes deportivos, solo cabe acercarse a la cotidianidad de quienes conviven en el deporte y asegurar que este sea verdaderamente un espacio inclusivo y seguro.

6. Bibliografía

- Beck, U. y E. Beck-Gernsheim (1998): *El normal caos del amor*, El Roure Editorial, S.A.
- Brackenridge, C. (2003): "Dangerous sports? Risk, responsibility and sex offending in sport", *Journal of Sexual Agression*, 9 (1), pp. 3-12.
- Bromberger, C. H. (1995): *Le match de football*, Éditions de la Maison des Sciences de L'Homme.
- Butler, J. (2002): *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Editorial Paidós, Traducción de Alcira Bixio.
- Casado, E. (1999): "A vueltas con el sujeto del feminismo", *Política y Sociedad*, 30, pp. 73-91.
- De Lauretis, T. (1992): "Semiótica y experiencia", en T. De Lauretis, ed., *Alicia ya no*, Valencia, Cátedra, pp. 251-294.
- Elías, N. (1986): "Deporte y violencia", en C. Wright Mills et al., ed., *Materiales de sociología crítica. Genealogía del poder*, Madrid, España.
- Elías, N. y E. Dunning (1992): *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, Fondo de Cultura Económica.
- Esteban, M. L. (2011): *Crítica al pensamiento amoroso: Temas contemporáneos*, Edicions Bellaterra.
- Esteban, M. L. (2013): *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Edicions Bellaterra, S.L.
- Fasting, K., C. Brackenridge y K. Walseth (2002): "Consequences of sexual harassment in sport for female athletes", *Journal of Sexual Agression*, 8 (2), pp. 37-48.
- Fasting, K., C. Brackenridge y J. Sudgot-Borgen (2003): "Experiences of sexual harassment and abuse among Norwegian elite female athletes and non athletes", *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 74 (1), pp. 84-97.
- García Ferrando, M. y R. Llopis Goig (2017): *La popularización del deporte en España. Encuestas de hábitos saludables 1980-2015*, Consejo Superior de Deportes, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gómez-Mármol, A. y A. Valero (2013): "Análisis de la idea de deporte educativo", *Revista de Ciencias del Deporte*, 9 (1), pp. 47-57.
- Haraway, D. (1988): "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", *Feminist Studies*, 14 (3), pp. 575-599.
- Herrera Gómez, C. (2007): *Los mitos del amor romántico en la cultura occidental*, El rincón de Haika.
- Herrera, C. (2010): *La construcción sociocultural del amor romántico*, Madrid, Fundamentos.
- Illouz, E. (2019): *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*, Editorial Katz.
- Kirby, S. L. y L. Greaves (1996): "Foul play: sexual abuse and harassment in sport", en *Pre-Olympic Congress*, Dallas, Texas.
- Kirby, S. L. y L. Greaves (1997): "Un jeu interdit: le harcèlement sexuel dans le sport", *Recherches Féministes*, 10 (1), pp. 5-33.
- Martín Horcajo, M. L. y A. Juncá Pujol (2014): "El acoso sexual en el deporte: El caso de las estudiantes-deportistas del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de Cataluña", *Apunts. Educación Física y Deportes*, 115, pp. 72-81.
- Messner, M. A. (1992): *Power at play. Sports and the problem of masculinity*, B. Press.
- Parent, S., F. Lavoie, M-E. Thibodeau, M. Hébert, M. Blais y Team PAJ (2016): "Sexual violence experienced in the sport context by a representative sample of Quebec adolescents", *Journal of Interpersonal Violence*, 31(16), pp. 2666-2686.

- Pérez Alonso, E. (2019): "Concepto de abuso sexual: contenido y límite mínimo del delito de abusos sexuales", *InDret, Revista para el análisis del Derecho*, versión online.
- Pérez Hernández, Y. (2016): "Consentimiento sexual: un análisis con perspectiva de género", *Revista mexicana de sociología*, 78 (4), versión online.
- Pfister, G. (2010): "Women in sport - gender relations and future perspective", *Sport in Society*, 13 (2), pp. 234-248.
- Rowan, J. y S. Nanclares (2015): "The one I love, you're the one", en Cendal, S., ed., *(h)amor2*, Continta me tienes.
- Ruiz Ruiz, J. (2009): "Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas", *Forum: Qualitative social research*, 10 (2), art. 26.
- Toftgaard Nielsen, J. (2001): "The forbidden zone. Intimacy, sexual relations and misconduct in the relationship between coaches and athletes", *International Review for the Sociology of Sport*, 36 (2), pp. 165-182.
- Toftgaard Nielsen, J. (2010): "Intimate relations and sexual abuse in Danish sport", en Brackenridge, C. y D. Rhind, ed., *Elite child athlete welfare: International perspectives*, London, Brunel University Press, pp. 93-100.